



PROTOCOLO COVID – ACTIVIDAD PATINAJE EN LÍNEA

Previo a la actividad:

- 1- Se facilita información a las familias sobre el protocolo COVID19 adoptado por Tupanga para la actividad, publicándolo en su página web.
- 2- Se requiere la lectura y aceptación del mismo para poder realizar la inscripción a la actividad.
- 3- Se solicita presentar junto con la inscripción una *Declaración responsable de condiciones de participación y consentimiento informado*, que deben presentar rellena y firmada. Donde se indica las obligaciones y responsabilidades, y el uso que se va a realizar de los datos aportados.

Inicio actividad:

- 1- Se establecen itinerarios de entrada y salida, pudiendo usarse dos puntos diferenciados de entrada y salida, o pudiendo realizarse a través del mismo acceso, debiendo acceder los alumnos a la instalación manteniendo la distancia de seguridad.
- 2- Se podrá realizar un control de temperatura a voluntad del monitor a la entrada al espacio destinado a la actividad, pudiendo anotar en el control de asistencia dicha temperatura y poniéndola a disposición de las autoridades sanitarias si se solicitase, no pudiendo acceder a la misma si se obtiene un valor superior a 37,4°C.
- 3- El monitor comprobará que se cumple la obligatoriedad de uso de mascarilla para el acceso y durante el desarrollo de la actividad, no permitiendo el acceso a la misma a aquellos/as alumnos/as que no dispongan de mascarilla de protección.
- 4- Al ser una actividad al aire libre, si durante el desarrollo de la actividad se cumple la distancia de seguridad ampliada teniendo en cuenta la dispersión de aerosoles, el monitor podrá valorar que los alumnos realicen la actividad sin mascarilla en condiciones de seguridad.
- 5- En el momento de inicio de la actividad, cada alumno/a deberá realizar una desinfección de manos mediante una solución de gel hidroalcohólico, o bien por medios propios, o bien a través del monitor.
- 6- Se establecerán puntos de cambio y preparación con 1,5m de distanciamiento entre ellos.
- 7- Las mochilas y pertenencias de los alumnos quedarán depositadas en dicho espacio evitando el contacto entre ellas.
- 8- En caso de que el/la alumno/a requiera de apoyo del monitor para colocación y ajuste de protecciones se procederá al siguiente protocolo:

- a. Se dispondrán 2 momentos puntuales de contacto controlado, uno al inicio y otro al finalizar la actividad, con el objetivo de ayudar a poner/quitar protecciones y ajuste de patines.
 - b. El monitor deberá en todo momento tener su mascarilla puesta, pudiendo usar una mascarilla ffp2 entregada por el club como EPI.
 - c. Se aplicará una solución de gel hidroalcohólico en las manos.
 - d. Procederá de manera ordenada a atender las necesidades de aquellos/as alumnos/as que lo hayan solicitado, debiendo usar gel hidroalcohólico para desinfectarse las manos entre alumno/a y alumno/a.
 - e. Al finalizar con todos/as los/as alumnos/as, volverá a aplicarse gel desinfectante en las manos.
- 9- Está prohibido compartir material, todos los alumnos deberán acudir con su propio material para el desarrollo de la actividad:
- a. Casco
 - b. Rodilleras
 - c. Coderas
 - d. Muñequeras
 - e. Patines en línea
 - f. Mascarilla

Desarrollo de la actividad:

- 1- Se seguirá la planificación fijada para las clases, consistente en:
 - a. Calentamiento
 - b. Ejercicios
 - c. Juegos
- 2- El monitor será el único que pueda hacer uso libre del material de entrenamiento, siendo material de no contacto común, con elementos tales como conos, picas, setas, cuerdas y otros elementos de entrenamiento. En caso de realizar un contacto común del material, se procederá a desinfectar previamente las manos de los alumnos y desinfectar el material usado al finalizar la actividad.
- 3- En todo momento se velará por el cumplimiento de las normas de seguridad, evitando el contacto y estableciendo pausas durante la clase para aplicación de gel hidroalcohólico.
- 4- El método pedagógico habrá sido revisado para adaptar los ejercicios y juegos a la situación actual.
- 5- Actuación en caso de caída:
 - a. El monitor procederá a realizar una desinfección de manos previa a la atención del/de la alumno/a correspondiente que lo requiera.

- b. Atenderá al alumno tratando de mantener en todo momento la seguridad, manteniendo su mascarilla correctamente puesta.
- c. Si requiriera de atención sanitaria, se deberá comunicar con el coordinador de las escuelas de patinaje o con la persona responsable del centro en su caso, para activar el protocolo en caso de accidente y comunicar con el/la tutor/a legal del/de la menor.
- d. Si el alumno no estuviera en disposición de continuar con la clase, el monitor acompañara al alumno a un punto apartado de la zona de desarrollo de la actividad, o a la zona donde el alumno tenga su mochila, y le ayudará si fuera necesario a quitarse el equipo.
- e. Al terminar la intervención, el monitor continuará con la actividad debiendo realizar la desinfección de manos mediante gel hidroalcohólico.

Finalización de la actividad y recogida de alumnos:

- 1- Una vez finalice la clase, cada alumno se dirigirá al espacio donde quedó su mochila manteniendo la distancia de seguridad.
- 2- En caso de que haya alumnos que requieran ayuda para recoger sus cosas, se aplicará el mismo protocolo fijado para ayuda al inicio de la actividad (ver punto 7 en sección “inicio actividad”).
- 3- Se hará la entrega de alumnos a sus padres/madres/tutores de manera escalonada, manteniendo las normas de seguridad y distanciamiento.
- 4- Al finalizar la actividad, el monitor tendrá que desinfectar el material usado durante la actividad al finalizar con cada grupo, procediendo posteriormente a la desinfección de manos con gel hidroalcohólico.

CONTACTO

Carlos Estévez Mangas – *Director de Escuelas Deportivas de Tupanga*

TLF: 625.698.967

contacto@tupanga.com

www.tupanga.com **APRENDE A PATINAR CON NOSOTROS!**

Síguenos en Facebook [Tupanga OyTL](#) y [Tupanga Ocio Tiempo Libre](#)

Y en Twitter [@Tupanga_OyTL](#)